

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa R.L.,
(Coopeasamblea, R.L.)**

Estados Financieros y Opinión de los Auditores

Al 31 de diciembre del 2025

Contenido

	Paginas
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados financieros	
Estado de Situación Financiera	6-7
Estado de Resultados	8-9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Notas a los Estados Financieros	12-41

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. (Coopeasamblea, R.L.).

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. (Coopeasamblea, R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, así como el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la imagen fiel de la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. (Coopeasamblea, R.L.), al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero, los cambios en el patrimonio, sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión informamos que los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se amplía en la nota número 2 de este informe.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116FID000678514
Vence el 30 de setiembre del 2026

San José, Costa Rica, 22 de enero de 2026.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta el 22 de enero de 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento.”

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLÉN
Carné: 5607
Cédula: 303430715
Nombre del Cliente: Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa (COOPEASAMBLEA, R.L.)
Identificación del cliente: 3004045373
Dirigido a: Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa (COOPEASAMBLEA, R.L.)
Fecha: 04-02-2026 03:51:09 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-25984

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la
Asamblea Legislativa R.L., Coopeasamblea, R.L.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025
Con cifras correspondientes del 2024
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	3	109.535.937	111.449.808
Inversiones en valores	4	376.949.000	352.883.000
Cartera de crédito, neta	5	7.140.745.244	7.328.131.431
Estimación para incobrables	5	(1.036.041.258)	(1.256.967.698)
Cuentas por cobrar	6	358.523.216	551.868.629
Gastos pagados por adelantado	7	37.961.657	33.620.892
Total, activo corriente		6.987.673.796	7.120.986.062
Activo no corriente			
Participación en otras empresas	8	332.100.874	327.602.208
Bienes realizables	9	416.126.979	371.002.691
Otros activos (software)		1.864.705	3.173.450
Bienes de uso, neto	10	2.042.890.909	2.049.951.545
Actividades distintas a la intermediación – Propiedades de Inversión	11	193.965.338	193.965.339
Total, activo no corriente		2.986.948.805	2.945.695.233
Total, activo		9.974.622.601	10.066.681.295

Continúa...

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la
Asamblea Legislativa R.L., Coopeasamblea, R.L.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025
Con cifras correspondientes del 2024
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones con el público	12	372.645.103	370.486.211
Obligaciones con entidades financieras	13	545.631.734	499.974.363
Otras cuentas por pagar y provisiones	14	97.094.508	138.272.299
Total, pasivo corriente		1.015.371.345	1.008.732.873
Pasivo no corriente			
Obligaciones con entidades financieras		7.737.309.546	7.855.769.941
Total, pasivo no corriente		7.737.309.546	7.855.769.941
Total, pasivo		8.752.680.891	8.864.502.814
Patrimonio			
Capital social cooperativo	15	1.094.844.856	1.068.398.424
Reservas patrimoniales	16	80.606.003	91.364.011
Excedentes acumulados		46.490.851	42.416.046
Total, patrimonio		1.221.941.710	1.202.178.481
Total, pasivo y patrimonio		9.974.622.601	10.066.681.295

Las notas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la
Asamblea Legislativa R.L., Coopeasamblea R.L.
Estados de Resultados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025
Con cifras correspondientes del 2024
(Expresados en colones costarricenses)**

	Notas	2025	2024
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	17	19.651.255	20.943.697
Por intereses cartera vigente	18	623.856.032	630.417.966
Por comisiones		65.388.659	42.735.719
Por otros ingresos	19	48.079.432	39.974.879
Total ingresos financieros		756.975.378	734.072.261
Gastos financieros			
Por obligaciones con público		29.964.704	32.702.123
Por comisiones		13.055.867	17.766.214
Por diferencia de cambio		196.753	96.367
Por productos por cobrar cartera		128.298.302	7.903.136
Por intereses sobre créditos	20	438.244.333	453.788.598
Total gastos financieros		609.759.959	512.256.438
Resultado financiero bruto		147.215.419	221.815.823
Gasto estimaciones incobrables		27.964.513	6.679.294
Resultado financiero bruto		119.250.906	215.136.529
Disminución estimación incobrables		189.666.064	92.982.736
Resultado operacional bruto		308.916.970	308.119.265

Continúa...

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la
Asamblea Legislativa R.L., Coopeasamblea R.L.
Estados de Resultados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025
Con cifras correspondientes del 2024
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos generales y administración			
Gastos de personal			
Salarios-Coopeasamblea		110.759.116	122.436.147
Cargas sociales-Coopeasamblea		29.210.697	31.336.236
Otros gastos de personal- Coopeasamblea		18.725.774	16.873.220
Total gastos de personal	21	158.695.587	170.645.603
Gastos administrativos			
Asesoría y consultoría		25.567.182	19.743.388
Auditoría externa		3.390.000	3.390.000
Infraestructura- Coopeasamblea		20.865.265	18.071.860
Infraestructura- Finca recreo		1.979.457	1.743.303
Generales- Coopeasamblea		29.723.315	31.466.304
Generales- Finca recreo		7.073.986	6.837.657
Total gastos administrativos	22	88.599.205	81.252.512
Total, gastos generales y administración		247.294.792	251.898.115
Excedente de operación		61.622.178	56.221.150
Excedentes para distribuir antes de impuestos de renta sobre excedentes		61.622.178	56.221.150
Participación CENECOOP (2,5%)	27	(1.540.554)	(1.405.529)
Participación CONACOOOP (2%)	27	(1.232.444)	(1.124.423)
Excedentes neto		58.849.180	53.691.198

Las notas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la
Asamblea Legislativa R.L., Coopeasamblea R.L.
Estados de Flujos de Efectivo
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025
Con cifras correspondientes del 2024
(Expresados en colones costarricenses)**

	2025	2024
Excedentes (pérdidas), neto	58.849.180	53.691.198
Cargos operaciones que no requieren desembolso efectivo		
Depreciación y amortización	7.060.636	9.647.906
Estimación por incobrables	(220.926.440)	(86.303.442)
Efectivo generado por los resultados	(155.016.624)	(22.964.338)
Cartera de crédito, neto	187.386.187	(193.135.603)
Productos y cuentas por cobrar	193.345.413	46.146.607
Gastos pagados por adelantado	(4.340.765)	(27.030.630)
Participación en otras empresas	(4.498.666)	---
Bienes realizables	(45.124.288)	(10.520.098)
Otros activos	1.308.746	525.507
Otras cuentas por pagar provisiones	(95.982.280)	17.867.784
Efectivo y equivalente provisto de las operaciones	77.077.723	(189.110.771)
Actividades de inversión.		
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	---	(712.260)
Total, flujo previsto para las actividades de inversión	---	(712.260)
Actividades de financiamiento		
Obligaciones con el público	2.158.892	45.867.369
Otras obligaciones financieras	(17.998.535)	(184.847.995)
Variación en el capital social	26.446.432	(2.300.505)
Variación reserva legal y otras	(10.758.008)	(10.318.048)
Excedentes acumulados	(54.774.375)	(44.817.764)
Efectivo neto (usado) provisto actividades financiamiento	(54.925.594)	(196.416.943)
Aumento o disminución del efectivo y equivalente	22.152.129	(386.239.974)
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	464.332.808	850.572.782
Efectivo y equivalente al final del periodo (nota 3.1)	486.484.937	464.332.808

Las notas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la
Asamblea Legislativa R.L., Coopeasamblea R.L.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025
Con cifras correspondientes del 2024
(Expresados en colones costarricenses)**

	Capital social cooperativo	Reserva legal	Reserva patrimonial	Excedentes del periodo	Total patrimonio
Saldo al 31 diciembre de 2023	1.070.698.929	42.702.215	58.979.844	32.322.006	1.204.702.994
Ahorro Asoc. durante el periodo	376.795.946	---	---	---	376.795.946
Excedente de periodos anteriores	32.322.006	---	---	(32.322.006)	---
Retiro de aportes en el periodo	(411.418.457)	---	---	---	(411.418.457)
Aumento en reserva legal	---	5.369.120	---	(5.369.120)	---
Reservas del periodo 2024	---	---	2.530.192	(5.906.032)	(3.375.840)
Aumento en reserva de educación	---	---	(6.611.231)	---	(6.611.231)
Disminución en reserva de bienestar social	---	---	(11.606.129)	---	(11.606.129)
Excedente del periodo	---	---	---	53.691.198	53.691.198
Saldo al 31 diciembre de 2024	1.068.398.424	48.071.335	43.292.676	42.416.046	1.202.178.481
Ahorro Asoc. durante el periodo	---	---	---	---	---
Excedente de periodos anteriores	42.416.046	---	---	(42.416.046)	---
Retiro de aportes en el periodo	(15.969.614)	---	---	---	(15.969.614)
Aumento en reserva legal	---	5.884.918	---	(5.884.918)	---
Reservas del periodo 2025	---	---	2.942.458	(6.473.411)	(3.530.953)
Aumento en reserva de educación	---	---	2.753.400	---	2.753.400
Disminución en reserva de bienestar social	---	---	(22.338.784)	---	(22.338.784)
Excedente del periodo	---	---	---	58.849.180	58.849.180
Saldo al 31 diciembre de 2025	1.094.844.856	53.956.253	26.649.750	46.490.851	1.221.941.710

Las notas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la
Asamblea Legislativa R.L., Coopeasamblea R.L.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
Con cifras correspondientes del 2024
(Expresados en colones costarricenses)**

Nota 1- Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

Naturaleza de la Cooperativa

Coopeasamblea, R.L. nació el 30 de junio de 1972 y aunque previamente existieron iniciativas para formar una entidad cooperativa dentro de la Asamblea Legislativa, estas no se concretaron. Inicialmente se llamó Cooperativa de Servicios Múltiples de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. y posteriormente pasó a llamarse Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L.

La Cooperativa se encuentra domiciliada y constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su domicilio fiscal es San José, en el antiguo edificio de la Asamblea Legislativa.

La actividad económica es el otorgamiento de crédito a sus asociados.

Aspectos generales

Entre los principales aspectos contemplados en el estatuto de Coopeasamblea, R.L., se citan los siguientes:

- a) Coopeasamblea, R.L., se constituyó por un plazo indefinido.
- b) Los objetivos generales y específicos de Coopeasamblea, R.L., son los siguientes:
 - Brindar a los asociados facilidades de crédito ofreciendo asesoría en la administración de recursos.
 - Proporcionar a sus asociados capacitación mediante una adecuada educación Cooperativa.
 - Estimular el ahorro sistemático entre sus asociados.
 - Promover las actividades culturales, físicas, sociales y educativas entre los asociados.
 - En general lo que establece al efecto la legislación en la materia.
- c) En cumplimiento de sus objetivos Coopeasamblea, R.L., podrá realizar operaciones en todo el país, tales como conceder préstamos, avales directos a sus asociados con base en sus disponibilidades; comprar, descontar y aceptar en garantía pagarés, certificados, cédulas de prenda, tetras de cambio, hipotecas y en general todo tipo de instrumentos comerciales.

Podrá efectuarse inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras del Estado o pertenecientes al sistema financiero cooperativo, reguladas por la ley 7391, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, del 20 de abril de 1991 y sus reformas.

d) Coopeasamblea, R.L., financiará sus recursos provenientes de su capital social, con la recepción de ahorros a la vista de sus asociados y con la contratación de recursos nacionales.

e) La Cooperativa no cuenta con sucursales ni agendas.

f) La dirección del sitio web es: www.coopeasambleaor.cr

g) El número de trabajadores al final del periodo es de 7.

Administración de los recursos de cesantía

En el mes de mayo de 1999, Coopeasamblea, R.L., empezó a administrar la cesantía de los empleados de la Asamblea Legislativa, a la luz de la reforma del inciso ch), del artículo 23 de la Ley de Regulación de Internacional Financiera de las Organizaciones Cooperativas, Ley 7391, publicado en la Gaceta número 246 del viernes 18 de diciembre de 1998. El informe sobre la administración de cesantía se presenta en informe separado.

Nota 2- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual, faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dentro de las diferencias relevantes se detallan:

1. La Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, faculta a las Asociaciones Cooperativas a que apliquen la corrección monetaria para restaurar el valor monetario de los certificados de aportación de sus asociados. Esta corrección monetaria difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo ha emitido el reglamento para uso de la Reserva de Educación, donde establece que los aumentos de esta podrían darse por:
 - Los beneficios indirectos y los excedentes producidos por operaciones realizadas con no asociados.

- Los ingresos provenientes de las cuotas de admisión, una vez cubiertos los gastos de organización, constitución, e inscripción de la Cooperativa y en el porcentaje que establezcan los Estatutos.
- Las donaciones, legados, herencias u otros ingresos obtenidos por la Cooperativa para aplicarlos exclusivamente en educación.
- Los intereses por cobrar se acumularán hasta 180 días.

Estos tratamientos contables difieren de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Políticas contables

a. Base de contabilización

Los estados financieros de la Cooperativa se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Intencionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

b. Moneda funcional y de su preparación

La moneda de medición adoptada por el Cooperativa es el colón costarricense, que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición.

c. Periodo económico

El ciclo económico utilizado por la Cooperativa es el período natural, que va del 01 de enero al 31 diciembre de cada año.

d. Regulaciones especiales

El 24 de julio de 2015, Coopeasamblea, R.L. realizó la séptima Asamblea General Extraordinaria de Asociados y Asociadas, en la cual modificó el artículo 13, inciso a) de su Estatuto, que regula la calidad de asociados de la organización, para hacer de ella una entidad de base asociativa cerrada, excluyendo a los asociados pensionados y exfuncionarios. Dicha reforma fue aprobada en Asamblea, para lo que, dicha organización social es cerrada con respecto a su base asociativa.

e. Inversiones en valores

Las inversiones se registran al costo menos cualquier gasto relacionado con la adquisición tales como, comisiones de los puestos de bolsa y de la Bolsa Nacional de Valores. Las inversiones mantenidas para negociación y disponibles para la venta se valoran al precio de mercado, establecido por el vector de precios fijado por la Bolsa Nacional de Valores y se clasifican dentro de la porción circulante del activo.

Las inversiones que se adquieren con la intención de mantenerlas a su vencimiento se registran al costo menos cualquier costo que se incurra en su compra, su clasificación en el activo depende de su vencimiento.

f. Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La Cooperativa define como crédito las operaciones formalizadas y se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Los pagos de la cartera de crédito se deducen directamente de las planillas de los Asociados que mantienen prestamos con Coopeasamblea, R.L., lo cual, favorece el pago de los créditos.

La cartera de crédito se valúa mediante una adopción parcial de las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

Categorías de riesgo

La Cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las cinco categorías de riesgo, las cuales se identifican con A, B, C, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A, a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría	Estimación
A	1%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%

Para los deudores que se encuentran en categoría E y los cuales presenten pago de cuotas en los últimos 6 meses, se les aplicará las siguientes estimaciones escalonadas de acuerdo con las cantidades de cuotas pagadas, como se detalla en el siguiente cuadro:

Categoría	Cuotas pagadas	Estimación
E	0-3	100%
E	4	75%
E	5	50%
E	6	25%

La estimación de las garantías de crédito de la Cartera de Coopeasamblea, R.L. se determina mediante la aplicación de esta a cada operación y no por deudor.

- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía hipotecaria se estimará en un 80% del saldo del avalúo.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía fiduciaria se estimará en un 50% del saldo de la operación.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía prendaria se estimará en un 50% del valor que presenta la prenda.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía de pagaré se estimará en un 40% del saldo de la operación.
- El capital social se utilizará como mitigador en un 100%, por lo que no aplica estimación alguna para las operaciones de la cartera de crédito que estén cubiertas por el capital que mantiene el Asociado como aportación de capital social.

g. Ingresos y gastos por intereses

Los intereses y gastos son registrados bajo el método efectivo.

h. Participación en el capital de otras empresas

Coopeasamblea, R.L. tiene participación de capital en otras empresas, para efectos de control se considera las siguientes premisas.

- a. La inversión en las empresas en que se ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
- b. Las inversiones en otras empresas sobre las cuales no se ejerce influencia significativa se registran al costo.

i. Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real de los créditos, estos bienes se registran al valor de adjudicación del inmueble referido, más los gastos legales correspondientes.

j. Bienes de uso

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento con un máxima de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

k. Revaluación de bienes de uso

El superávit por revaluación se puede trasladar directamente a la cuenta de excedentes acumulados en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a la cuenta de excedentes acumulados no se realiza a través del estado de resultados.

l. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

m. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran por el monto desembolsado y los intereses se reconocen por el método de interés efectivo.

Posteriormente los pasivos con tasas de interés inferiores a las tasas de mercado se registran a valor razonable según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Basados en la metodología de la NIIF 9, el valor razonable se determina utilizando los valores para la cantidad y la duración de los flujos de pago. La aplicación de la Norma se efectuó sobre los pasivos financieros adeudados al Banco Nacional de Costa Rica, debido a que, corresponden a pasivos con una tasa de interés inferior a las tasas del mercado, lo cual está en concordancia con lo establecido por la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

n. Beneficios de empleados

Coopeasamblea, R.L. define el salario bruto como la suma del salario base, más los pagos extraordinarios, más los incentivos y Beneficios Monetarios, que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:

- Prestaciones legales
- Aguinaldo
- Vacaciones

o. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar al fisco 7% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

ñ. Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida de otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, Coopeasamblea, R.L. no contabiliza estimación sobre el valor de registro.

p. Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

q. Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el periodo de su vigencia. El software se amortiza un 10% sobre su costo.

r. Provisión para prestaciones legales

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopeasamblea, R.L. según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo pueden ser pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte.

De acuerdo con la legislación de la Republica de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

s. Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva.
- 10% - 20% para la formación de la reserva legal según lo indicado en la (Nota 16)

t. Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas la participación sobre los excedentes es la siguiente:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	2%

u. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer perdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable.

Esta pérdida debe registrarse con cargo resultados si el activo en cuestión se contabiliza por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Coopeasamblea, R.L. revisa al cierre de cada ejercicio contable los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

v. Posición monetaria

La unidad monetaria de la Republica de Costa Rica es el colon (¢). La Cooperativa registra sus partidas en US dólares al tipo de cambio de referencia fijado diariamente por Banco Central de Costa Rica para la compra y venta de U.S. dólares. Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (¢).

El esquema de flotación administrada está vigente a partir del 2 de febrero del 2015, es como sigue:

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de metas de inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de Banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de este con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que aplican su tendencia de mediano y largo plazo.

w. Posición monetaria

Los activos y pasivos en moneda extranjera para los periodos 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025		2024	
	¢	\$	¢	\$
Activos en moneda extranjera				
Caja y bancos	2.411.695	4.779	5.501.798	10.730
Total	2.411.695	4.779	5.501.798	10.730
Pasivos en moneda extranjera				
Total	---	---	---	---
Posición neta en moneda extranjera	2.411.695	4.779	5.501.798	10.730

Nota 3- Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

	2025	2024
Caja Chica	200.000	200.000
Total caja chica	200.000	200.000
Bancos		
Banco de Costa Rica 29914-6	86.963.828	42.817.912
Banco Popular y Desarrollo Comunal 0181013241	3.384.124	3.693.515
Banco Nacional de Costa Rica 100-01-000-215900-2	2.068.514	56.592.998
Banco Nacional de Costa Rica 200-01-0021135631	---	27.828
Banco Nacional de C.R. (\$) 200-02-002-5151378	2.206.815	5.292.297
Banco Central de Costa Rica (Central Directo)	69.191	2.080
Coopealianza R.L. - CR73081300210004772472	160.624	186.061
Coopealianza \$ CR97081300090005863975	204.880	209.501
COOPENAE a la vista CR120814001102345044	14.277.961	2.427.616
Total bancos	109.335.937	111.249.808
Total	109.535.937	111.449.808

3.1) Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

	2025	2024
Efectivo (nota 3)	109.535.937	111.449.808
Inversiones (nota 4)	376.949.000	352.883.000
Total	486.484.937	464.332.808

Nota 4- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 las inversiones están constituidas según el siguiente detalle:

	2025	2024
BCCR Inversión Reserva Liquidez	236.949.000	232.883.000
Inversión B.C.R. - CDP plazo	---	120.000.000
Certificados Coopenae	140.000.000	---
Total	376.949.000	352.883.000

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2025:

Fecha emisión	Monto	Tasa	Plazo (días)	Vencimiento	Tipo Inversión	Entidad
25/08/2025	25.551.000	5,36%	360	25/08/2026	Dep. Elect Plazo	BCCR (Reserva Liquidez
25/08/2025	132.546.000	5,36%	360	25/08/2026	Dep. Elect Plazo	BCCR (Reserva Liquidez
7/08/2025	73.852.000	5,36%	360	7/08/2026	Dep. Elect Plazo	BCCR (Reserva Liquidez
Subtotal	231.949.000					
31/07/2025	5.000.000	5,36%	360	2/09/2026	Dep. Elect Plazo	BCCR (Reserva Liquidez
20/11/2025	70.000.000	3,75%	60	20/01/2026	CDP	Coopenae
10/12/2025	70.000.000	3,35%	60	10/01/2026	CDP	Coopenae
Subtotal	145.000.000					
Total	376.949.000					

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2024:

Fecha emisión	Monto	Tasa	Plazo (días)	Vencimiento	Tipo Inversión	Entidad
27/5/2023	24.325.000	5,38%	360	27/5/2025	Dep Elect Plazo	BCCR (RL)
28/6/2024	134.938.000	5,38%	358	26/6/2025	Dep Elect Plazo	BCCR (RL)
24/6/2024	73.620.000	5,38%	360	24/6/2025	Dep Elect Plazo	BCCR (RL)
Subtotal	232.883.000					
14/11/2024	120.000.000	5,00%	180	14/5/2025	Dep Elect Plazo	BCR
Subtotal	120.000.000					
Total	352.883.000					

Nota 5- Cartera de crédito

La Cartera de crédito de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

	2025	2024
Préstamo de vivienda	1.134.364.938	1.363.633.605
Préstamo regular	60.272.296	71.677.678
Prestamos readecuación	37.002.010	15.065.739
Formación académica	13.803.481	16.204.787
Préstamos refundición de deudas	254.951.905	330.371.208
Salud	---	401.328
Préstamo sobre capital social	367.230.113	334.292.028
Préstamo o sobre aguinaldo	9.878.598	18.108.321

	2025	2024
Prestamos bono de garantía	65.214.632	86.803.959
Prestamos INFOCOOP	---	435.167
Refundición COOPEMEX	406.910	2.920.494
Prendario	8.640.699	12.707.244
Préstamo refundición no.2	307.497.508	336.646.549
Préstamo salario escolar	1.555.871	2.336.536
Préstamo consumo sin fiador	386.899.058	465.066.688
Préstamo consumo con fiador	2.269.936	3.321.208
Refunde coope mora	388.993.384	282.365.205
Préstamo de nuevo ingreso 2018	12.537.387	30.400.702
Consumo personal administrativo	35.575.423	42.123.308
Préstamo crédito comercial	400.202	312.738
Crédito especial para fianzas	15.028.214	17.252.458
Préstamo Credifianza	1.817.100	3.967.188
Prestamos vivienda hipotecaria Infocoop	335.823.989	279.151.398
Prestamos consumo - línea Infocoop	133.445.572	108.840.560
Préstamo consumo sin fiador vip - línea Infocoop	305.472.527	238.619.438
Préstamo consumo plus	60.270.674	---
Préstamo consumo deudas externas	56.016.650	---
Crédito refundación de saldos	283.103.897	125.351.628
Créditos vigentes	4.278.472.974	4.188.377.162
Créditos Vencidos	2.155.767.697	2.295.485.845
Créditos en cobro judicial	706.504.573	844.268.424
Subtotal	7.140.745.244	7.328.131.431
Estimación para incobrables	(1.036.041.258)	(1.256.967.698)
Total	6.104.703.986	6.071.163.733

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estimación por incobrables se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Saldo inicial	1.256.967.698	1.343.271.141
Aumentos	27.964.514	6.679.293
Disminución	248.890.954	92.982.736
Total	1.036.041.258	1.256.967.698

A continuación, detallamos las características de las líneas de créditos al cierre del periodo del 31 de diciembre de 2025 y 2024, cabe indicar que las tasas se podrán ajustar por la Junta Directiva previo a revisión en caso de ser requerido:

Línea de Crédito	Monto Máximo	Plazo	Tasa	Tipo de garantía
Nuevo ingreso	¢ 1.000.000,00	36 meses	15,50%	Pagaré
Regular	Según capacidad de pago	Según tabla de amortización	15%	Fiador
Capital Social	100% capital ahorrado	120 meses	13%	Capital Social
Salud	¢1.000.000	180 meses	12,50%	Fiduciaria
Formación académica	Mayor ¢700,000,00	30 meses	12,50%	Fiduciaria
Educación	Mayor ¢700,000,00	30 meses	12,50%	Fiduciaria
Garantía cumplimiento	¢5.000.000	120 meses	15,50%	Pagaré
Prendario (vehículo cero kilómetros)	70% de la factura proforma	Según tabla de amortización	15,50%	Vehículo
Prendario (vehículo hasta cinco años de antigüedad)	60% factura proforma o el peritaje	Según tabla de amortización	15,50%	Vehículo
Back to back	100% del CDP sobre valor nominal	Según flujos de efectivo	15%	CDP emitido por la Cooperativa
Crédito refundación de saldos	Según capacidad de pago	Según flujos de efectivo	Variable	Pagaré/ Hipotecaria
Hipotecario	Según capacidad de pago	300 meses	13%	Hipotecaria
Refundición	Según capacidad de pago	180 meses	15,50%	Fiduciaria
Readecuaciones	Según capacidad de pago	120 meses	17%	Fianzas
Productivo	Según capacidad de pago	120 meses	15,50%	Hipotecaria / Prendaria
Consumo sin fiador	¢10.000.000	120 meses	15,50%	Pagaré
Hipotecario Infocoop	¢20.000.000	Según analisis	8%	Hipoteca
Consumo Infocoop	Según capacidad de pago	144 Meses	11%	Pagaré
Aguinaldo	Según capacidad de pago	60 meses	10%	Pagaré
Comercial	Según capacidad de pago	12 meses	15,50%	Pagare
Salario Escolar	Doble de salario recibido y capacidad de pago	60 meses	10%	Pagaré
Crédito especial para fianzas	Según capacidad de pago	72 meses	9,54%	Pagaré
Credifianza	Según capacidad de pago	60 meses	16,00%	Pagaré

Nota 6- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
Depósito de garantía COOPENAE	10.000	10.000
Trifty Car Rental	---	72.423
Devoluciones en tránsito	---	1.486.486
Gelberth Mojica Sandoval	3.720.500	3.720.500
Marcos Jan Castellón	966.519	966.519
Saldos por cobrar asoc. fallecidos	---	21.244.768
Otras cuentas por cobrar	35.820.729	46.176.528
Productos por cobrar asociados	177.916.779	306.215.081
Pólizas saldos deudores	150.088.689	181.976.324
Estimación póliza saldos deudores y cuentas por cobrar	(10.000.000)	(10.000.000)
Total	358.523.216	551.868.629

Nota 7- Gastos anticipados

La conformación de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	2025	2024
Póliza riesgo de trabajo	249.584	204.534
Póliza de fidelidad	18.372	33.070
Software	3.505.433	3.505.432
Software servicios, póliza	34.188.268	29.877.856
Total	37.961.656	33.620.891

Nota 8 – Participación en otras empresas

La conformación de la participación en otras cuentas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	2025	2024
Participación en otras empresas	9.987.676	9.500.000
FEDEAC, R.L.	1.000.000	1.000.000
Participación Eucalyptus Scents S.A.-Finca Guanacaste		
Gabriela Rios (*)	316.838.535	316.838.535
Participación Capital Social Coopealianza	268.452	263.673
Coopenae Capital Social	1.500.000	---
Inversión en acciones comunes Cempro, S.A.	2.506.211	---
Total	332.100.874	327.602.208

(*) Coopeasamblea, R.L. es propietaria de las acciones de la entidad, la cual mantiene un inmueble que originalmente fue dado en garantía para el otorgamiento de un préstamo, el cual se incumplió por parte del deudor.

Nota 9 – Bienes realizables

Los bienes realizables de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 de la siguiente manera:

	2025	2024
Bienes y valores Lote Tucurrique Finca No.139463	44.564.785	44.564.785
Casa Natura Viva Alajuela - Marjorie Cascante	10.520.098	10.520.098
Finca Lucia Carmona - Guanacaste Carrillo	85.405.608	85.405.608
Finca Zapote no. 17645 - Luis Alfredo Guillén	23.775.318	23.775.318
Fincas Copey Dota - Leonardo Calvo	121.733.131	121.733.131
Finca 483591 Goicoechea Purral	45.124.288	---
Bienes adquiridos para la explotación de terceros	85.003.751	85.003.751
Total	416.126.979	371.002.691

A la fecha de este informe Coopeasamblea, R.L. ha determinado que los bienes no presentan deterioro.

Nota 10 – Bienes de uso

Los bienes de uso de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 de la siguiente manera:

	2025	2024
Terrenos y construcciones (a)	2.025.936.823	2.025.936.823
Equipos y mobiliario (b)	5.299.759	6.547.218
Equipos de computación (c)	11.654.327	17.467.504
Total	2.042.890.909	2.049.951.545

A continuación, detallamos la conformación de los bienes de uso de la Cooperativa al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024:

(a) Terrenos y construcciones:

	2025	2024
Costo de terreno	535.022	535.022
Revaluación del activo de terrenos	2.013.799.087	2.013.799.087
Remodelación de oficinas	15.215.104	15.215.104

	2025	2024
Depreciación acumulada oficinas	(3.612.391)	(3.612.391)
Total	2.025.936.823	2.025.936.823

(b) Mobiliario y equipo

	2025	2024
Mobiliario y equipo de oficina	18.067.370	18.067.370
Equipo soda	1.742.263	1.742.263
Televisor Samsung 55 pulgadas	507.800	507.800
Servidor Dell Power Edge R250	3.820.340	3.820.340
Aires Acondicionados Marca Daikin	2.985.814	2.985.814
Impresora Ricoh	712.660	---
Depreciación acumulada Impresora Ricoh	(166.194)	---
Depreciación acumulada mob y equipo	(18.067.370)	(17.992.339)
Depreciación acumulada equipo soda	(1.742.263)	(1.742.263)
Depreciación acumulada televisor Samsung 55 pulgadas	(215.815)	(165.035)
Depreciación acumulada Servidor Dell Power Edge R250	(1.050.594)	(668.560)
Depreciación acumulada Acondicionados Marca Daikin	(1.293.853)	(696.690)
Total	5.299.759	5.858.700

(c) Equipo de computación

	2025	2024
Equipo de cómputo	74.580.081	74.580.082
Depreciación equipo de cómputo	(62.925.754)	(57.112.578)
Total	11.654.327	17.467.504

Las adiciones y retiros de los bienes en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Periodo 2025

	Saldo 2024	Adiciones	Retiros	Saldo 2025
Terrenos	535.023	---	---	535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087	---	---	2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104	---	---	15.215.104
Equipo de soda	1.742.264	---	---	1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	18.575.170	---	---	18.575.170
Equipo de cómputo	74.580.080	---	---	74.580.080
Total, bienes de uso	2.124.446.728	---	---	2.124.446.728
Remodelación de oficina	(3.612.391)	---	---	(3.612.391)
Mobiliario y equipo de oficina	(17.992.339)	290.846	---	(18.283.185)
Equipo de soda	(1.742.264)	---	---	(1.742.263)
Equipo de cómputo	(51.148.189)	6.769.791	---	(57.917.980)
Total, depreciación acumulada	(74.495.183)	7.060.637	---	(81.555.820)
Total, bienes de uso, neto	2.049.951.545	7.060.637	---	2.042.890.909

Periodo 2024

	Saldo 2023	Adiciones	Retiros	Saldo 2024
Terrenos	535.023	---	---	535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087	---	---	2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104	---	---	15.215.104
Equipo de soda	1.742.264	---	---	1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	18.575.170	---	---	18.575.170
Equipo de cómputo	74.580.080	---	---	74.580.080
Total, bienes de uso	2.124.446.728	---	---	2.124.446.728
Remodelación de oficina	(3.612.391)	---	---	(3.612.391)
Mobiliario y equipo de oficina	(16.431.935)	1.560.404	---	(17.992.339)
Equipo de soda	(1.742.264)	---	---	(1.742.264)
Equipo de cómputo	(44.993.554)	6.154.635	---	(51.148.189)
Total, depreciación acumulada	(66.780.144)	7.715.039	---	(74.495.183)
Total, bienes de uso, neto	2.057.666.584	7.715.039	---	2.049.951.545

Nota 11 –Actividades distintas a la intermediación financiera

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las actividades distintas a la intermediación financiera se presentan así:

	2025	2024
Herramientas neto	37.128	37.128
Maqui. y equipo Neto	424.429	424.429
Mobiliario y equipo, neto	317.634	317.634
Edificio. "cabinas", neto (a)	19.615.629	19.615.629
Batería de baños neto (a)	59.510.428	59.510.428
M y E cabina 1 neto	94.498	94.498
M y E cabina 2 neto	51.732	51.732
Otras edificaciones neto	11.801.293	11.801.293
Juegos de play neto	51.600	51.600
Mejoras en el rancho neto (a)	22.708.833	22.708.833
Centro de lavado neto	6.964.094	6.964.094
Anexo al salón neto	440.000	440.000
Remodela baño zona campin neto	4.400.000	4.400.000
Cintas deslizadora seguridad neto	189.080	189.080
Rotulación neta	16.917	16.917
Oficina Adm club neto	2.779.399	2.779.399
Accesorios piscinas neto	5.798	5.798
Instalación mallas finca neto	913.917	913.917
Tanque de agua neto	100.352	100.352
Mejoras cabinas, piscinas y salón eventos (a)	29.889.687	29.889.687
Revaluación activo edificación neta	33.652.891	33.652.891
Total	193.965.339	193.965.339

Nota 12 – Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las obligaciones con el público se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Ahorro voluntario	12.155.617	14.963.510
Ahorro navideño	4.715.668	3.511.575
Ahorro escolar	462.080	209.916
Ahorro vacacional	990.962	761.118
Ahorro mundialista	216.808	---
Salario escolar capitalización	3.293.676	3.728.226
Depósitos a plazo	350.810.293	347.311.866
Total	372.645.103	370.486.211

Nota 13 – Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2025	2024
Préstamo Coopealianza R.L. (310504)	---	90.500.000
BNCR Op intereses Covid (1%) (b)	533.110.948	793.542.572
Préstamo COFIN	316.244.626	539.807.366
Préstamo INFOCOOP (De vivienda)	215.408.848	237.880.235
Prestamo INFOCOOP - línea de consumo corto plazo	405.606.340	485.399.274
Préstamo B.N.C.R. – reestructuración (a)	5.950.931.758	6.208.614.857
Coopenae 2269086 banca segundo piso largo plazo	84.918.691	---
Préstamo INFOCOOP línea vivienda (2025) largo plazo (c)	231.088.334	---
BNCR operación intereses covid (1%) corto plazo (b)	130.559.496	---
Préstamo consultores financieros COFIN s.a. corto plazo	116.234.947	---
Préstamo INFOCOOP - línea de vivienda corto plazo	11.585.785	---
Préstamo INFOCOOP - línea de consumo corto plazo	41.139.594	---
Préstamo BNCR. - reestructuración corto plazo (a)	134.947.599	---
Coopenae 2269086 banca segundo piso corto plazo	12.252.648	---
Préstamo INFOCOOP línea vivienda (2025) corto plazo (c)	18.911.666	---
Back to back Coopenae corto plazo	80.000.000	---
Total	8.282.941.280	8.355.744.304
Obligaciones a corto plazo	545.631.734	499.974.363
Obligaciones a largo plazo	7.737.309.546	7.855.769.941

- (a) Corresponde un préstamo otorgado por B.N.C.R. pactado en el año 2024 con la Cooperativa por una suma de €6.282.000.000 a un plazo de veinticuatro años con una tasa de interés variable basada en la TIR 3 meses vigente en colones más un margen de 1.45 puntos porcentuales, pagadero los 05 de cada mes.
- (b) Corresponde a un préstamo otorgado por el B.N.C.R., pactado en el año 2022, por la suma de €927.268.993 a un plazo de ocho años, y una tasa de interés sobre la Tasa Básica Pasiva más 5.32%.
- (c) Corresponde a un préstamo otorgado en noviembre 2025 a la Cooperativa por INFOCOOP, por la suma de €250.000.000 por diez años plazo, a una tasa de interés del 5,90%, pagadero de forma mensual.

Nota 14- Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las otras cuentas por pagar y provisiones están conformadas de la siguiente manera:

	2025	2024
Acreedores por adquisición de bienes y servicios (a)	115.615.624	146.335.828
Impuestos retenidos por pagar	322.162	630.456
Participaciones sobre resultados (b)	27.057.544	40.021.033
Intereses acumulados por pagar	7.039.569	6.089.472
Estimación Valor Razonable pasivos	(52.940.391)	(54.804.490)
Total	97.094.508	138.272.299

- a) La partida de acreedores por adquisición de bienes y servicios se desglosa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la siguiente manera:

	2025	2024
Caja Costarricense de Seguro Social	3.212.183	3.481.343
P.L.N.	13.900	229.459
Retenciones póliza INS	143.723	---
Utraleg	263.000	712.523
Impuesto por pagar certificados (7%)	182.329	340.968
Otras cuentas por pagar	2.461.878	2.614.095
Sobrantes socios aplicación planilla	13.517.053	6.102.278
Cuenta por pagar servicios complementarios	2.835.965	2.739.964
Cuenta por pagar Funeraria Valle de Paz	17.586	15.987
Cuenta por pagar Funeraria Vida Plena	600.050	136.018
Cuenta por pagar compañía cesantía	6.406.505	6.614.441
Capital socios por pagar - renunciaciones	59.929.912	103.224.897
Deposito garantía Opra	500.000	---
Deposito garantía Casa Zapote	500.000	---
Deposito alquiler casa Purral	175.000	--
Depósito con opción a compra finca recreo	19.673.090	19.673.090
Saldos por pagar por cancelación de cartera	4.732.685	---
Depósito garantía alquiler - Andrey Salazar Aguilar	450.765	450.765
Total	115.615.624	146.335.828

- b) El detalle de la partida Participaciones sobre resultados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, está conformado por:

	2025	2024
Intereses por pagar operación Grupo Empresarial	324.360	405.549
Intereses por pagar operación BNCR - arreglo pago saldo LC	472.752	565.263
Intereses por pagar operación Coopealianza no. 310504	---	8.720.932
Interés por pagar préstamo Infocoop - línea de vivienda	1.103.446	1.156.362
Interés por pagar préstamo Infocoop - línea de consumo	1.939.001	2.106.768
Interés por pagar Op. no.202-3-36053976 BNCR - Readecuación	22.326.007	27.066.159
Intereses por pagar Coopenae 100 MM	891.979	---
Total	27.057.545	40.021.033

Nota 15- Capital social

Por los periodos terminados la cuenta de patrimonio para la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Capital socios	1.087.653.555	1.056.646.546
Socios capitalización aguinaldo	7.191.301	11.751.878
Total	1.094.844.856	1.068.398.424

Nota 16- Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cuenta patrimonial está conformada de la siguiente manera:

	2025	2024
Reserva legal	53.956.224	48.071.335
Reserva de educación	6.900.523	6.619.351
Reserva bienestar social	19.749.255	36.673.325
Total	80.606.003	91.364.011

Nota 17- Ingresos financieros por disponibilidades

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos financieros por disponibilidades se detallan como sigue:

	2025	2024
Intereses ganados P/Cta Cte Banacio	93.333	530.974
Intereses ganados Cta Cte Bco Popular	60.398	1.086.992
Ingreso por participación Capital acciones Cempro S.A.	6.689.136	---
Intereses ganados en Inversiones BNCR	12.808.388	19.325.731

	2025	2024
Total	19.651.255	20.943.697

Nota 18- Ingresos financieros por intereses cartera vigente

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos financieros por intereses cartera vigente se detallan como sigue:

	2025	2024
Intereses prestamos de vivienda	208.772.544	214.748.879
Intereses préstamo regular	7.404.586	7.564.398
Intereses préstamo readecuación	5.134.423	4.089.841
Intereses formación académica	2.059.820	2.194.157
Intereses préstamo refundición deudas	56.619.995	89.234.507
Intereses préstamo regular a corto plazo	7.830.712	6.501.548
Intereses préstamo regular a largo plazo	5.436.109	6.411.760
Interés Servicios salud	30.191	14.728
Intereses capitales social 90%	51.943.902	45.899.231
Intereses préstamo aguinaldo	1.734.000	3.865.704
Intereses préstamo bono de garantía	14.823.095	19.499.120
Intereses prestamos arreglos de pago	---	114.687
Intereses prestamos Infocoop	17.672	156.638
Intereses refunde Coopemex	311.557	655.115
Intereses prendarios	2.440.177	4.639.993
Intereses refundición no.2	59.804.888	66.868.702
Intereses salario escolar	283.602	526.220
Intereses consumo sin fiador	144.977.359	104.443.824
Intereses consumo con fiador	2.569.887	1.403.085
Intereses refunde COOPE mora	42.912.318	46.694.435
Intereses préstamo nuevo ingreso 2018	---	28.055
Intereses consumo plus	2.035.773	---
Intereses consumo deuda externa	2.352.214	---
Intereses consumo personal administrativo	4.361.208	4.863.339
Total	623.856.032	630.417.966

Nota 19- Otros ingresos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de otros ingresos se detalla como sigue:

	2025	2024
Varios	209.433	759.008
Alquileres	36.497.573	34.680.660

	2025	2024
Venta de sombrillas	1.228.946	1.309.640
Venta accesorios adicionales	3.101.640	3.225.571
Vienes realizables	7.041.840	---
Total	48.079.432	39.974.879

Nota 20- Gastos financieros por intereses sobre créditos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de otros ingresos se detalla como sigue:

	2025	2024
Intereses INFOCOOP, R.L.	---	646.098
Intereses préstamo Banco Nacional de C.R.	335.746.270	356.778.907
Intereses INFOCOOP-Vivienda	14.506.281	20.324.923
Intereses INFOCOOP-Consumo	29.074.893	12.546.781
Amortización valor razonable intereses diferidos BNCR	1.864.098	---
Intereses crédito Grupo Empresarial Cooperativo	39.224.697	52.284.697
Intereses crédito Coopenae	4.251.991	---
Intereses crédito Coopealianza	7.453.686	11.207.192
Otros	6.122.417	---
Total	438.244.333	453.788.598

Nota 21- Gastos de personal

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas de gastos de personal ascienden a ¢158.695.587 y ¢170.645.603, respectivamente.

Nota 22- Gastos administrativos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de gastos administrativos se detalla como sigue:

	2025	2024
Gastos consejo, comités y asociados	2.295.281	2.765.145
Servicios profesionales	25.567.182	19.743.388
Papelería, útiles y otros materiales	5.647.325	8.207.298
Seguros	1.792.157	1.855.233
Dep. Mobil.y equipo de oficina	865.426	2.232.089
Dep. Equipo de cómputo	7.503.955	7.415.817
Dep. Equipo computo	2.521.180	---
Agua electropura	487.013	449.210
Servicios telefónicos	894.795	1.290.094

	2025	2024
Servicio de internet	5.287.932	6.077.481
Gastos Asamblea de asociados	12.381.833	10.600.190
Mantenimiento y seguridad propiedad guanacaste	2.474.699	2.924.275
Auditoria externa	3.390.000	3.390.000
Impuestos municipales Tucurrique Finca no.139463 (Edo. Violey)	927.406	103.715
Gasto mantenimiento CASA VIVA	1.233.136	1.109.836
Gastos mantenimiento finca no.17645 (Luis Alfredo Guillén)	515.875	388.017
Gastos mantenimiento finca copey (Leonardo Calvo)	1.550.481	2.516.209
Gastos mantenimiento Casa Mar de Plaza Zapote	970.109	654.069
Seguros	1.684.459	1.743.304
Servicios municipales e impuestos	7.073.985	6.837.657
Otros	3.534.976	949.485
Total	88.599.205	81.252.512

Nota 23- Riesgos

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. Para mitigar este riesgo cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de fácil realización.

Riesgo de mercado

La Cooperativa se financia con los aportes de los afiliados y el aporte institucional según dispone su reglamento, los cuales son utilizados para solventar necesidades crediticias y de inversiones, gastos financieros y el remanente es usado en la generación de las nuevas inversiones.

Riesgo cambiario

Definido este como la pérdida o ganancia de valor del colon ante el dólar estadounidense, de acuerdo con la política nacional de variaciones en el tipo de cambio, a pesar de la existencia de devaluaciones durante el periodo, las mismas no han sido significativas, por lo que no han afectado de forma material las finanzas de la Cooperativa.

Nota 24- Contingencias

Mediante nota emitida por el abogado Gabriela Porras Arias, con fecha del 15 de enero del 2026, se detallan 4 procesos de ejecución hipotecaria, a favor de la Cooperativa.

Mediante nota emitida por el abogado Edgardo René Ramos Carmona, con fecha del 15 de enero del 2026, se detallan 45 procesos de cobro judicial, a favor de la Cooperativa, los cuales se encuentran en distintas etapas. Además 4 procesos adicionales en contra de Coopeasamblea.

Nota 25- Impuestos sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

Nota 26- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2025, no se evidencian hechos relevantes para la Cooperativa que requieran de su revelación.

Nota 27- Participación sobre los excedentes

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 se detallan. así:

	2025	2024
Cuota a CENECOOP (2,5%)	1.540.554	1.405.529
Cuota CONACOOOP (2%)	1.232.44	1.124.423
Total, reservas y participaciones	2.772.998	2.529.952

Nota 28- Pasivos contingentes

Cesantía

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago del auxilio de cesantía, por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho años. Además, los empleados que sean pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozaran de este mismo beneficio.

Los beneficios que se van acumulando a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicio de acuerdo con lo que dispone el código de trabajo, son pagados en el caso de despido o de renuncia. La Cooperativa ha adoptado la política de trasladar los aportes mensuales por estos conceptos, al Fondo de cesantía de los Empleados de la Asamblea Legislativa, para el pago de esta obligación.

A partir del 01 de marzo de 2001, con la entrada en vigencia de la Ley de protección al Trabajador (Ley No.7983) este pasivo se calcula por 5.33% del salario devengado por cada trabajador.

Nota 29- Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas normas que entrarán en vigencia en 2026 y años posteriores

1. **Mejoras anuales de las NIIF:** Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

Norma nueva o modificada	Aspecto principal del cambio	Fecha de entrada en vigencia obligatoria
Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (NIIF 9 / NIIF 7)	Clarificaciones y modificaciones sobre clasificación y medición de activos y pasivos financieros, criterios SPPI (Únicamente pagos de principal e intereses), revelaciones ampliadas bajo IFRS 7, y presentación de ciertos instrumentos financieros.	1 ene. 2026
Mejoras anuales en las normas contables NIIF – Volumen 11	Mejoras anuales técnicas a varias normas (p. ej., IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10, IAS 7), que ajustan definiciones, errores editoriales y aclaraciones de aplicación.	1 ene. 2026
Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (enmiendas a las NIIF 9 / NIIF 7)	Aclara la contabilidad de contratos de electricidad dependiente de condiciones naturales (eólica/solar) y proporciona guías sobre la aplicación de excepciones y revelaciones.	1 ene. 2026

Normas que entran en vigencia en próximos años:

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas.

El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite que algunas subsidiarias apliquen las Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Estas entidades aplican los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF excepto sus requisitos de revelación. En cambio, estas entidades aplican los requisitos de la NIIF 19.

La NIIF 19 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad] NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El **Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB)** está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad:** Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo. Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.

2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima:** Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- b) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en el inciso a) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente
- c) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria. En el caso de los entes públicos regulados por la Contabilidad Nacional, se atienen a las disposiciones que la Contabilidad Nacional como ente rector gire en la materia.

Nota 30- Aprobación de los estados financieros

La Gerencia General autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe en enero de 2026.